

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

14644 CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 4414/1996.

El Tribunal Constitucional, por providencia de 24 de junio actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 4414/1996, planteada por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Orotava, respecto del artículo 113.1 de la Ley General Tributaria, según redacción dada por la Ley 25/1995, de 20 de julio, de modificación parcial de la citada Ley, por posible vulneración de los artículos 24.1 y 31 de la Constitución.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

14645 CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 2606/1997.

El Tribunal Constitucional, por providencia de 24 de junio actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 2606/1997, planteada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Zaragoza, respecto del artículo 380 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, por posible contradicción con los artículos 14, 17.1, 18.1, 24.2 y 53.1 de la Constitución.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

14646 CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 2632/1997.

El Tribunal Constitucional, por providencia de 24 de junio actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 2632/1997, planteada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Palma de Mallorca, respecto del artículo 380 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, por posible contradicción con los artículos 1.1, 9.3, 17.3, 24.2, 25.2 y 53 de la Constitución.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Secretario de Justicia.—Firmado y rubricado.

14647 RECURSO de inconstitucionalidad número 1296/1997, promovido por el Presidente del Gobierno contra el artículo único de la Ley 4/1996, de 13 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública del Principado de Asturias.

El Tribunal Constitucional, por auto de 24 de junio actual, ha acordado mantener la suspensión de la vigen-

cia del artículo único de la Ley 4/1996, de 13 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública del Principado de Asturias, cuya suspensión se produjo por providencia de 8 de abril de 1997 —publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21—, recaída en el recurso de inconstitucionalidad número 1296/1997, promovido por el Presidente del Gobierno.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Presidente del Tribunal Constitucional,

RODRÍGUEZ BEREIJO

14648 RECURSO de inconstitucionalidad número 1301/1997, promovido por el Presidente del Gobierno contra el artículo 32 de la Ley 10/1996, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 1997.

El Tribunal Constitucional, por auto de 24 de junio actual, ha acordado mantener la suspensión del artículo 32 de la Ley 10/1996, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 1997, suspensión que fue acordada por providencia de 8 de abril de 1997 —publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21—, recaída en el recurso de inconstitucionalidad número 1301/1997, promovido por el Presidente del Gobierno.

Madrid, 24 de junio de 1997.—El Presidente del Tribunal Constitucional,

RODRÍGUEZ BEREIJO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14649 ACUERDO de 18 de junio de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la Instrucción sobre remisión de las resoluciones judiciales al Consejo General del Poder Judicial para su recopilación y tratamiento por el Centro de Documentación Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de junio de 1997, ha adoptado el Acuerdo de aprobar la Instrucción sobre remisión de las resoluciones judiciales al Consejo General del Poder